

# **De la Hermandad a la Junta de Cofradías de Logroño. Historia de un fracaso**

**José Manuel UGARTE PEREIRA**  
Logroño

- I. Introducción.**
- II. El nacimiento de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro.**
- III. De la aparición de las cofradías en los años sesenta a la crisis de los setenta.**
- IV. De los años 80 a la actualidad, hacia un nuevo futuro.**
- V. Bibliografía.**

## I. INTRODUCCIÓN

El movimiento pasional ve su origen en Logroño, en el año 1537, con la aparición de la cofradía de la Vera Cruz, ligada a los franciscanos, y su convento de San Francisco, punto de arranque de la devoción a la cruz en toda la actual provincia riojana<sup>1</sup>. En el convento de la Merced, actual sede del parlamento de La Rioja, se fundó en 1594 la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santa Cruz de Jerusalén<sup>2</sup>. La donación que en 1695 realiza D. Gabriel de Unsain a la entonces colegiata de La Redonda, hoy concatedral, de un Sepulcro, con un Cristo articulado y una Dolorosa, para realizar el Viernes Santo la función del descendimiento y posterior procesión por el quión de la parroquia<sup>3</sup>. Tras la desaparición, a principios de siglo XIX, de las dos cofradías anteriormente citadas, el cabildo de la entonces colegiata de La Redonda de la capital riojana asume la organización de la procesión del Santo Entierro de Logroño, el Viernes Santo por la tarde<sup>4</sup>. Dicho encargo dura hasta el día de hoy donde, a pesar de ser el organizador el Cabildo, la parte práctica pasa desde 1940 a la recién formada Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro.

## II. EL NACIMIENTO DE LA HERMANDAD DE LA PASIÓN Y EL SANTO ENTIERRO

“El estudio de la historia es, sobre todo, el estudio del contexto y cada acontecimiento adquiere sentido sólo en un conjunto de otros hechos significativos”.<sup>5</sup> El primero de abril de 1939 se inicia una etapa nueva en la historia del país. Asistimos al triunfo de la España católica; el catolicismo volvía ser la religión

---

<sup>1</sup> LABARGA GARCÍA, F., *“Las Cofradías de la Vera Cruz en La Rioja”*. Diócesis de Calahorra y La Calzada- Logroño”, Logroño 2000, p. 58

<sup>2</sup> LABARGA GARCÍA, F., *“Diolo y dotolo. El legado de don Gabriel de Unsain y la Semana Santa logroñesa”*, IER- Ayto. Logroño, Logroño 2015, pp. 109-118.

<sup>3</sup> LABARGA GARCÍA, F., o.c. p. 125.

<sup>4</sup> UGARTE ALONSO, E., *“Historia de la Semana Santa de Logroño”*, Ed. Propia, Logroño 1992, reeditado en 2013.

<sup>5</sup> CASANOVA, J., “Revoluciones sin revolucionarios: Theda Skocpol y su análisis histórico comparativo”, en *Zona Abierta*, nº 41-42, p. 85.

única y oficial del país<sup>6</sup>. Se asiste, desde ese momento, a la exclusividad de los vencedores, el maniqueísmo y el asalto a la conciencia de todos los ciudadanos<sup>7</sup>. Lo ya apuntado por los prelados españoles en su *Carta Pastoral del Episcopado español a los Obispos del mundo* de 1937 respecto a la cuasi transustanciación entre catolicismo y nación española, alcanza, a pesar de la oposición de ciertos sectores más proalemanes y cercanos a la Falange, su culmen en el denominado nacionalcatolicismo<sup>8</sup>. Es interesante apuntar el papel que tendrá el obispo diocesano de Calahorra y La Calzada- Logroño, don Fidel García, en su oposición soterrada al régimen triunfador de la contienda; en 1942 publicará su *Instrucción Pastoral sobre algunos errores modernos*, alegato contra las ideas racistas del III Reich, pero (que) no está exento de una crítica explícita a la situación política española<sup>9</sup>. Posteriormente pagará las consecuencias de tan fuerte atrevimiento<sup>9</sup>. Este modelo unitario, en el caso de la capital riojana y desde el punto de vista del asociacionismo en su parte procesional, se inscribe en el proceso que, a su vez, se da en el valle del Ebro, en el espacio físico-geográfico de Navarra, Aragón y la anteriormente provincia llamada entonces Logroño. El objetivo final será, principalmente, mejorar las expresiones pasionales en las calles de las tres capitales. El artículo 2 de los estatutos de la pasional asociación logroñesa señala que “*el fin principal de la Hermandad es promover el culto, asistencia y esplendor en la Procesión (sic) del Santo Entierro, que se celebra en Logroño el Viernes Santo, y demás procesiones con ella íntimamente relacionadas, no pudiendo la asistir la Hermandad, como tal a ninguna otra*”<sup>10</sup>.

Esto se ve perfectamente claro en el desarrollo del cuerpo de los estatutos: con doce capítulos y treinta y dos artículos, los primeros versan sobre advocación y fines, la admisión de hermanos, obligaciones de los hermanos y organización de las procesiones. Para la zona media se deja el gobierno de la asociación, siendo las cuestiones menores como los fondos, los sufragios, la expulsión y sanciones, los hermanos honorarios y la disolución de la asociación.

Se exige ser católico para pertenecer a ella (art. 3) y solicitarlo por escrito; la Junta decidirá, mediante votación, quién entra o no (art. 4). Se deberá asistir a las procesiones, a los oficios de los días sagrados y demostrar el cumplimiento

---

<sup>6</sup> CASANOVA, J., “*La Iglesia de Franco*”, Temas de Hoy, Madrid 2001, p. 235.

<sup>7</sup> BERMEJO MARTÍN, F., “De Franco a la democracia”, en *Historia de la Ciudad de Logroño*, Ayuntamiento de Logroño-Ibercaja, Logroño 1994, p. 333.

<sup>8</sup> CUENCA TORIBIO, J.M., “*Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*”, Actas Editorial, Madrid 2008.

<sup>9</sup> SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> A., “*Una voz disidente del nacionalcatolicismo. Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y La Calzada*”, Universidad de La Rioja, Logroño 2014, p. 214.

<sup>10</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, “*Estatutos*”, Librería Gumersindo Cerezo, Logroño 1942.

pascual, a la vez que es obligatoria la asistencia al capítulo general de la Hermandad (art. 5). La organización es simple y trasplanta la ordenación del país a la Hermandad; una Junta dirigirá la Asociación (art. 15), cambiando anualmente de Presidente o Hermano Mayor (art. 19). Esta Junta se reunirá cuantas veces sea necesario (art. 17). Por otro lado, el capítulo general se celebrará una vez al año, el primer domingo de Cuaresma, se tomará juramento a los nuevos hermanos, se comunicará el estado de cuentas y se informará de los actos organizados o en los que va a participar la Hermandad. (art. 18)<sup>11</sup>. Los cargos serán gratuitos y reelegibles. El cargo de Hermano Mayor durará un año y será elegido por el prior de la organización. Los restantes seis miembros de la Junta, tres los elegirá el prior y tres nombrados por riguroso orden de antigüedad. Los cargos durarán dos años y la Junta se renovará cada dos años por la mitad de sus componentes. Será el Hermano Mayor quien distribuya los cargos. La renovación de los cargos se hará en la Junta inmediatamente posterior a la Semana Santa (art. 19)<sup>12</sup>.

Para ello, se tomará el ejemplo de Valladolid, donde, desde los años veinte de la pasada centuria y, gracias al impulso del obispo galdakar Remigio Gandásegui, se potenciaron los desfiles pasionales y las cofradías. El prelado vizcaíno, vertebrará la Semana Santa en torno a la procesión del Santo Entierro de Viernes Santo por la tarde. Apoyado por Francisco de Cossío y Juan Agapito y Revilla, dará paso a la restauración de pasos antiguos, así como se sacará a la calle parte del programa iconográfico pasional que albergaba el entonces Museo de Bellas Artes, hoy Museo Nacional de Escultura. Junto a la aparición de nuevas cofradías, lograrán levantar la semana santa vallisoletana al nivel de las que se desarrollan en las principales capitales andaluzas<sup>13</sup>. Pamplona, Zaragoza y Logroño inician procesos más o menos paralelos, con el fin de dotar a los desfiles pasionales de mayor magnificencia que la tenida hasta ese momento; todo ello, claro está, bajo un estricto control de las fuerzas triunfantes en la contienda civil<sup>14</sup>.

En la ciudad logroñesa, no dolieron prendas en copiar exactamente lo que se hacía en tierras navarras; mientras en Pamplona son las Damas de la Soledad la principal hermandad a través de la cual se articula el movimiento asociativo procesional, en Logroño, en 1940, aparece la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro; asume la organización logroñesa la cruz del Santo Sepulcro como escudo, exactamente igual que en la capital navarra. La uniformidad nacionalcatólica aparece en la túnica logroñesa, copiada de la

---

<sup>11</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, o.c., pp. 4-11.

<sup>12</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, o.c. p. 11.

<sup>13</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, J., *“Historia de una procesión. 200 años de la General del Viernes Santo de Valladolid”*, Sever Cuesta, Valladolid 2010.

<sup>14</sup> *Diario Nueva Rioja*, 17/01/1940.

sevillana hermandad de los Gitanos. Túnica blanca, capuz más alto que lo que se estilaba por tierras norteñas, de color granate, cingulo de esparto y guantes blancos. A la vez, todos los cofrades lucirán en el peto del capuz, en medio de la cruz del Santo Sepulcro y en metal dorado, el número que les correspondía por antigüedad al darse de alta en la citada Hermandad (art. 12)<sup>15</sup>.

Tras la aprobación eclesiástica, se puso en marcha la maquinaria para dar a conocer la nueva asociación a la ciudad y para, como no podía ser de otra manera, intentar que se inscribieran el mayor número posible de fieles. Para ello se dieron facilidades de pago tanto de las cuotas anuales como de la túnica identitaria, pudiendo hacerse en varios plazos<sup>16</sup>. Como ejemplo del apoyo de las instituciones, en la procesión del Santo Entierro de 1940 se apagaba el alumbrado público al llegar los pasos<sup>17</sup>. Incluso hubo años, como 1941, en que, debido a la escasez de tela, se pidió que no se hicieran cofrades o que los que se hicieran no pidieran hábito<sup>18</sup>. También los medios de comunicación se lanzan a un despliegue propagandístico sin precedentes en el mundo asociativo laico procesional de la capital logroñesa. Prensa escrita donde se irán dando cuenta, sobre todo en Cuaresma y Semana Santa, de los avances que se llevan a cabo<sup>19</sup>. Por otro, las radios con programaciones especiales, tanto en Cuaresma como en Semana Santa, destacando las charlas que los domingos a última hora se colaban en todos los hogares de los logroñeses. Los comercios locales se sumaron a la campaña publicitaria, ofreciendo sus escaparates a la joven Hermandad para que los usara a voluntad. Un aspecto importante será la presencia de las fuerzas armadas en los desfiles procesionales. Si ya estaban presentes antes de 1931, tras el triunfo militar su presencia se hizo casi permanente custodiando pasos<sup>20</sup>. Al finalizar el desfile, las fuerzas armadas regresaban a sus respectivos acuartelamientos marchando por las diversas calles logroñesas.

Una gran preocupación de los rectores de la nueva asociación fue captar cuantos más miembros mejor, no consiguiéndolo, como se puede ver en los siguientes datos.

---

<sup>15</sup> BONET SALAMANCA, A., o. c. p.4

<sup>16</sup> Para el nacimiento de la Hermandad de la Pasión y el santo Entierro, ver UGARTE ALONSO, E., *“Historia de la Semana Santa de Logroño”*, Ed. Particular, Logroño 2013, pp. 57-86.

<sup>17</sup> *Diario Nueva Rioja*, Logroño, 23 de marzo de 1940.

<sup>18</sup> UGARTE ALONSO, E., o. c. p. 62.

<sup>19</sup> Archivo particular de José Manuel Ugarte Pereira (APJMUP en adelante) copia de artículos de prensa local desde 1889 hasta 2017. Parte proviene del archivo personal de Eugenio Ugarte Alonso, fallecido en 2015 y parte propio.

<sup>20</sup> UGARTE ALONSO, E., o. c. p. 90.

<u>Nº Cofrades</u>		<u>Habitantes Logroño</u>
1940	<b>221</b>	1940 <b>46.182</b>
1943	<b>303</b>	1948 <b>419</b>
1949	<b>453</b>	1950 <b>51.975</b>
1952	<b>487</b>	1953 <b>525</b>
1954	<b>546</b>	1955 <b>560</b>
1961	<b>640</b>	1963 <b>1000</b>
1964	<b>800</b>	1965 <b>870</b>
1966	<b>969</b>	1968 <b>903</b>
1977	<b>800</b>	1970 <b>84.456</b>
2011	<b>4000</b>	1981 <b>110.980</b>
		2011 <b>152.698</b>

La población logroñesa de esos años cuarenta de la pasada centuria es joven, dedicada mayoritariamente al sector industrial y de servicios, dejando el sector agrícola para los barrios periféricos o las poblaciones cercanas a la capital. Será una joven burguesía local y las clases trabajadoras las que acudan a la llamada para formar parte de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, bajo la vigilancia institucional y clerical de los organismos oficiales de la capital riojana. Los cofrades pasan de representar un 0,48% del total de la población en 1940, al 0,87% en 1950 y el 1,04% a principios de los sesenta.

Un aspecto que lastrará a la Hermandad será la falta de recursos económicos a lo largo de toda su existencia. Las fuentes de financiación habituales fueron las cuotas de los hermanos cofrades, junto a los donativos recibidos o la colecta matinal de Domingo de Ramos. Eran tan precarias las condiciones económicas que, durante los primeros veinticinco años de existencia, se solicitó la ayuda del pueblo logroñés para poder hacer frente a fuertes inversiones, usándose los medios locales como propagandistas donde aparecían diariamente listados con las donaciones y los donantes. Así, se llevaron a cabo las andas nuevas del Cristo de las Ánimas en 1944, en 1948 el manto nuevo para la Virgen Dolorosa que luce hoy en los desfiles procesionales, en 1956 las nuevas andas del Sepulcro, en 1962 el dosel del paso de la Dolorosa y en 1964 se sufragó así el altar donde se custodia el Sepulcro en la capilla de los Ángeles de la Concatedral de Santa María de la Redonda de Logroño. Aun así y a pesar de esta precariedad, durante las dos primeras décadas de existencia de la Hermandad, se consigue mejorar y mucho el desfile procesional del Santo

Entierro, retirando las figuras de menor calidad y peor estado, siendo sustituidas o añadiendo imágenes de mucha mejor calidad artística. Se retiran pasos como la Columna y el Medio Cuerpo que desaparece; aparecen nuevas incorporaciones como el Cristo de las Ánimas, joya barroca salida de la gubia de Arnao de Bruselas, el paso de la Magdalena, se compra, por parte del Ayuntamiento, el paso del Encuentro, magnífica obra de Quintín de Torre. Se amplían andas, se incorpora la procesión del Encuentro. En 1952 se realiza el primer pregón de la Semana Santa logroñesa.

### III. DE LA APARICIÓN DE LAS COFRADÍAS EN LOS AÑOS 60 A LA CRISIS DE LOS SETENTA.

En los años sesenta tanto Logroño como su provincia como el país van a sufrir un cambio radical, económico y sociológico en todos los estratos de la población. Los más de sesenta y un mil habitantes logroñeses, ven como en 1961 el Ayuntamiento aprueba la urbanización de la calle que hoy vertebraba la ciudad, la Gran Vía. La estación de tren, situada en esa calle, emigra más al sur, espacio por el que se desarrolla la ciudad dando la espalda al río Ebro, frontera norte de la ciudad. La expansión al sur de la ciudad se hace mediante calles porticadas, tradición que hoy continúa; de Portales, pasamos a los portales de Muro de la Mata, lo mismo en la acera norte de la Gran Vía y misma situación para la calle Club Deportivo.

Logroño, como capital de provincia, comienza a proveerse de servicios básicos para la población local como provincial; hospital, donde nacerán todos los habitantes de la provincia, centros educativos, todos los servicios de las administraciones se ubican en las calles logroñesas. La población de la capital en diez años aumenta un 37%. La población logroñesa está ocupada mayoritariamente en el sector industrial y en el de servicios, siendo el sector agrícola más residual todavía que al final de la guerra civil. En 1950 la industria llegó a ocupar al 50% de los logroñeses en edad de trabajar. La industrialización logroñesa se hizo con capital local, destacando la industria metalúrgica de transformados metálicos, las industrias químicas, artes gráficas, industria textil zapatera y alimentaria<sup>21</sup>.

Logroño acaba la década de los cincuenta con un cumplimiento eucarístico dominical en la población que llega al 51,09%. Las parroquias que albergan pasos procesionales, las tres del casco antiguo, bajan la media hasta un 48,90%. La Redonda un 55,52%, Palacio un 46,54% y la parroquia de Santiago, el

---

<sup>21</sup> *Historia de la Ciudad de Logroño*, o.c. pp. 331-366.

Real, con un 39,63% de cumplimiento dominical respecto a la población que les corresponde<sup>22</sup>. Quizá el hecho más importante de toda la década, desde el punto de vista eclesial, será la celebración del Concilio Vaticano II y el cambio que significó para la Iglesia y más todavía para la española, inmersa, además, en un proceso de transformación de la sociedad que le pilló con el pie cambiado.

La Hermandad, mientras, prosigue con los mismos modos y maneras de hacer las cosas, aunque empieza a moverse algo dentro de la organización, como es dar la posibilidad de crear cofradías; apoyarlas alrededor de las personas que portan los pasos, ya que, habitualmente, siempre son los mismos. No hicieron más que dar forma oficial a lo que oficiosamente ya existía; cada paso tenía sus portadores y era especialmente difícil llegar a portar el paso que cada uno quisiera; existían grupos alrededor del Sepulcro, Dolorosa, Descendimiento, Piedad, Cristo de las Ánimas, que sepamos<sup>23</sup>. Con esta medida, la Hermandad conseguía tres objetivos; en primer lugar se desligaba del problema de la atención a las figuras y su preparación para ser procesionados; en segundo lugar, lograba que los deseos de muchos cofrades de formar cofradía se llevasen a cabo, terminando con la tensión y tirantez que en determinados momentos existieron; y, en tercer lugar, se quitaba del problema económico que suponían los pasos a lo largo del año ya que seguía cobrando la cuota a los cofrades pero los gastos de los pasos desaparecían. Puso dos condiciones para aceptar las cofradías; que tuvieran un mínimo de cincuenta hermanos y que en los hábitos propios, figurase la cruz de Jerusalén, escudo de la organización. Todos los hermanos que se inscribiesen en las cofradías, a la vez, se inscribían en la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro; la aparición de nuevos grupos asociativos, trajo como consecuencia que nuevas procesiones se desarrollaran por las calles logroñesas en Semana Santa.

Todas esas novedades aparecen plasmados en la reforma de estatutos que se lleva a cabo en 1968, fecha de su aprobación eclesiástica. El modelo es el mismo que el de los estatutos de 1942. Tan solo se añade el capítulo seis, artículo 14, donde se desarrollan los modos y maneras en que se pueden formar cofradías dependiendo éstas, en todo, de la Hermandad. También es cierto que se amplían los artículos referidos al gobierno de la Hermandad, explicando cuasi puntillosamente las obligaciones de cada cargo de la Junta de la Hermandad; llama la atención como, a pesar de estar ya en 1968 y haberse celebrado el Concilio Vaticano II, la forma de elección de los cargos se mantiene inalterable, donde el Hermano Mayor lo nombraba el Hermano Prior y al resto de la Junta la

---

<sup>22</sup> DÍAZ DE CERIO, A., *“El comportamiento religioso moral en La Rioja de 1958 a 1975”*, Ed. Propia, Barañain, 1992.

<sup>23</sup> Archivo Sonoro Particular de José Manuel Ugarte Pereira (ASPJMUP en adelante) entrevista a Manuel Torcelly, 20 diciembre de 2012.

mitad la nombraba el prior y el resto por orden de antigüedad; además, para incorporarse a la Hermandad, debían aportarse dos firmas de dos hermanos y ser obligatorio aportar la cédula de cumplimiento pascual cada cofrade en su parroquia. Se permite el acceso a las mujeres a la Hermandad; es el artículo 4 donde se indica que *“se crea una rama femenina, a la que pueden pertenecer todas las mujeres católicas, desde su bautismo, y que se regirá por normas especiales que estime la Junta de Gobierno”*<sup>24</sup>.

Ya existía desde 1889 la cofradía de Jesús Nazareno, a la que se unen en 1964 la cofradía de las Siete Palabras en el colegio de las Escuelas Pías que, casualmente, no forma parte de la Hermandad; estrenará paso titular en 1970, un crucificado obra del escultor local Vicente Ochoa; en 1965 nace la cofradía de la Dolorosa; en 1966 nace la cofradía de la Flagelación que estrenará paso obra también de Vicente Ochoa en 1968; en 1969 el Nazareno estrena paso titular con la magnífica obra de Alejandro Narvaiza y nuevos estatutos. Ese mismo año el Santo Sepulcro estrena cofradía. Todas las cofradías estrenan hábitos de penitencia, cuya característica común será romper la anterior uniformidad única de la Hermandad. El nacionalcatolicismo unificador y triunfante de 1939 mostraba las primeras y grandes grietas por las que se empezaba a romper. Se mejoran andas de determinados pasos, como la Piedad en 1967. Podemos decir, que será la figura nazarena de Narvaiza así como la uniformidad que estrena la cofradía, el punto sobre el que pivote la ruptura con el pasado y la apertura a lo nuevo, a una nueva sociedad, a una nueva forma de entender la pertenencia a una cofradía, a una nueva iglesia salida del Vaticano II.

Los años setenta traen el cambio de régimen político en España, pasándose a una democracia parlamentaria. La crisis económica de finales de la década, la aparición del terrorismo etarra prácticamente al lado de Logroño, el aumento del paro. Logroño alcanza los cien mil habitantes en esta década, mientras la Hermandad sigue con la permanente crisis de componentes. Llegará a los mil hermanos a principio de los años ochenta. La Iglesia parece confundida ante la situación en que se encuentra y le cuesta adaptarse a su nuevo papel dentro de la sociedad española, donde ha perdido todo el poder que anteriormente contaba. A principios de la década el 93,16% se consideran creyentes en la provincia, bajando hasta el 72,10 los que se consideraban practicantes. Los jóvenes que creen en Dios son el 70,78%. A la asistencia a la Eucaristía dominical reconoce asistir el 57,05% de la población, viendo, por ejemplo en la parroquia de Santiago, el Real no llegar al 20% de la población que le corresponde<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, “Estatutos”, Logroño 1968.

<sup>25</sup> DÍAZ DE CERIO, A., o.c. p. 120.

1970 trae a Logroño una nueva imagen de la Dolorosa. La realiza el vallisoletano César Trapote. Se confecciona para sustituir a la imagen de finales del XVII muy deteriorada. Procesionará en la procesión del Encuentro, sin el dosel; tras la procesión los cofrades la visten con el manto para la procesión del Santo Entierro; al no gustarles, proceden a sacar la antigua imagen y devuelven al autor la nueva. Al año siguiente, 1971, estrenan otra Dolorosa, obra del taller zaragozano Navarro e Hijo. Fue tal el impacto que la imagen de Trapote permaneció oculta en un armario hasta que se colocó en el retablo de la Virgen del Relicario de la iglesia de San Miguel y San Julián de la capital vallisoletana. Este mismo año de 1970, la cofradía de la Flagelación estrena banda de tambores y cornetas.

Durante los años setenta, empezando en 1971, la Hermandad, en un intento más de atraer más gente a sus filas y a sus desfiles pasionales, lleva a cabo una innovación el Domingo de Ramos, saliendo la procesión cada año desde un sitio diferente de la ciudad con el fin de converger en la Concatedral de La Redonda desde donde, tras la Eucaristía, partiría hacia el colegio de la Compañía de María donde descansaba el paso el resto del año. En 1972 aparece la cofradía del Cristo de las Ánimas. Ese mismo año aparece el primer cartel anunciador de la Semana Santa logroñesa. En 1973 se restaura el paso de la Entrada de Jesús en Jerusalén y se le dota de andas nuevas para ser portado. 1974 y 1975 son los años en que la Hermandad llega a su punto final de caída y comienza una lenta recuperación que le lleva a la situación actual. En 1974 se suspende la procesión del Santo Entierro por amenaza de lluvia; posteriormente no cayó una gota. *“Por miedo al agua. No hubo procesión del Viernes Santo (y luego no llovió)”*<sup>26</sup>. *“Discutida suspensión de la procesión reina de la Semana Santa”*; *“El Cabildo: no podíamos arriesgarnos a que las imágenes sufrieran daños irreparables”*<sup>27</sup>. El mismo medio de comunicación, titulaba días posteriores *“Polémica al canto, tras la suspensión de la Procesión Reina. Nuestras cofradías descontentas con la decisión del cabildo”*<sup>28</sup>. Al día siguiente, *“La suspensión de la procesión reina sigue dando que hablar. Don Paulino Oliván: pedimos perdón al pueblo de Logroño... pero rogamos que comprendan la responsabilidad del Cabildo”*<sup>29</sup>.

En 1975, la cofradía de Jesús Nazareno estrena banda de tambores de marcado carácter infantil. Aparecen los primeros titulares en prensa sobre la posibilidad de la desaparición de la Hermandad. *“Capítulo General de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro... Don Pedro Iñarrea, Hermano*

---

<sup>26</sup> *Diario La Rioja*, 14 de abril de 1974.

<sup>27</sup> *La Gaceta del Norte*, 14 de abril de 1974.

<sup>28</sup> *La Gaceta del Norte*, 16 de abril de 1974.

<sup>29</sup> *La Gaceta del Norte*, 17 de abril de 1974.

*Mayor: La Hermandad no puede ni debe morir*".<sup>30</sup> Ese año la Hermandad decidió salir a la calle pasase lo que pasase. El Domingo de Ramos se procesionó. *"A pesar de la lluvia, se cumplió lo prometido. Salió la procesión de la Borriquilla"*<sup>31</sup> *"Los Ramos, pasados por agua"*.<sup>32</sup> El Viernes Santo se titulaba *"Hoy, la procesión cumbre del Santo Entierro... Presidente del cabildo: Estamos dispuestos a salir, por encima de cualquier eventualidad"*<sup>33</sup>. El Domingo de Pascua, los medios locales titulaban: *"Hubo procesión del Santo Entierro el Viernes Santo. Pero con las imágenes cubiertas de plástico"*<sup>34</sup>. *"La Hermandad y el Cabildo cumplieron lo prometido. Lo del Viernes fue mucho más que una procesión pasada por agua. El pueblo de Logroño también dijo Si"*<sup>35</sup>. *"Don José María Torrealba: La Semana santa logroñesa no debe morir. Pero la juventud no se interesa"*<sup>36</sup>. *"Los desfiles procesionales deben conservarse a ultranza"*<sup>37</sup>.

En 1976 el Ayuntamiento de Logroño deja de colocar las sillas en la calle, desapareciendo la cuasi carrera oficial de la Semana Santa logroñesa. El final de los años setenta de la pasada centuria suponen el mantenimiento de los desfiles pasionales logroñeses a duras penas, pero comenzando una lenta y progresiva recuperación. Tan solo se hacen modificaciones en el espacio procesional por obras varias en las calles de la capital logroñesa y el caso de la cofradía de la Flagelación que, cada Martes Santo, modifica su recorrido ya que se acerca a las casas de los vecinos de la parroquia que están enfermos y así lo solicitan. En 1977 el paso de la Borriquilla se integra otra vez en la procesión del Santo Entierro.

#### **IV. DE LOS AÑOS 80 A LA ACTUALIDAD, HACIA UN NUEVO FUTURO.**

Los años ochenta, con la sociedad logroñesa y riojana, plenamente incorporada al nuevo sistema político, al estreno de la nueva situación autonómica, siguen adoleciendo en la Hermandad, de los mismos problemas que las décadas pasadas; pocos cofrades, nula atención por parte de la iglesia oficial, tanto diocesana como parroquial, y escasa y poca o ninguna influencia en la vida

---

<sup>30</sup> *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1975.

<sup>31</sup> *La Gaceta del Norte*, 25 de marzo de 1975.

<sup>32</sup> *Diario La Rioja*, 25 de marzo de 1975.

<sup>33</sup> *La Gaceta del Norte*, 28 de marzo de 1975.

<sup>34</sup> *Diario La Rioja*, 30 de marzo de 1975.

<sup>35</sup> *La Gaceta del Norte*, 30 de marzo de 1975.

<sup>36</sup> *Diario La Rioja*, 15 de abril de 1976.

<sup>37</sup> *La Gaceta del Norte*, 3 de abril de 1977.

civil y social de la ciudad. Los ratios de asistencia y cumplimiento eclesial continúan bajando alarmantemente hasta la situación actual de auténtico abandono en determinadas parroquias; pocos sacerdotes y una diócesis muy mal dirigida desde finales de la década de los años ochenta de la pasada centuria hasta prácticamente el día de hoy. Escasez de vocaciones, clero muy mayor y poco dado a la corresponsabilidad eclesial con los laicos. Como ejemplo, valdrá el fracaso del programa de Unidades Pastorales propuesto por el actual Arzobispo de Barcelona, Don Juan José Omella e intentado llevar a cabo por el recién nombrado obispo de Osma-Soria, Don Abilio Martínez Varea, y que fue torpedeado desde el principio y de forma inmisericorde por buena parte de los párrocos de las diversas parroquias de la Diócesis. En 1983 se produce una renovación estatutaria siguiendo las instrucciones diocesanas del decreto dado por la autoridad eclesiástica<sup>38</sup>. La Hermandad modifica el sistema de elección del Hermano Mayor y la composición de la Junta de Gobierno. Está la formarán los hermanos mayores de cada cofradía o persona delegada por ellos. También el Hermano Mayor, el Hermano Secretario y el Hno. Tesorero. El Hermano Mayor será elegido por el resto de los hermanos mayores y elegirá Secretario y Tesorero (art. 15)<sup>39</sup>. Lo demás sigue igual, aunque se acentúe el intento de controlar a los grupos que se transformen en cofradías, tal y como aparece en el artículo 14 de los estatutos, donde, también, se dan nuevas normas para cualquier acto de las cofradías que suponga abandonar el templo y salir a la calle.

A partir de esta década todos los pasos que aún no son cofradía, se constituyen en grupo pasional regulado por estatutos y aprobados por la autoridad eclesiástica. En 1980 son cofradía la Entrada de Jesús en Jerusalén y de María Magdalena. Será en 1988 el turno del Descendimiento; en 1991 es la Piedad. Ese mismo año se funda la cofradía de la Santa Cruz con sede canónica en el colegio de los Hermanos Maristas de la capital riojana. Quedan así configuradas todas las cofradías existentes hasta el día de hoy<sup>40</sup>. Con ello, la Hermandad ya no tenía ningún paso y cambiaba su papel.

Los años ochenta y noventa de la pasada centuria traen, como consecuencia de lo anterior, la aparición de nuevos desfiles procesionales en las calles logroñesas, hasta llegar a la configuración del actual programa pasional logroñés. A las ya existentes del Santo Entierro desde finales del XVII, se unieron el Encuentro en 1942, anteriormente y durante dos años Prendimiento o recogida de pasos; en 1944 se comienza a trasladar el Cristo de las Ánimas desde Palacio a la Redonda, el Viernes Santo por la mañana; en 1966 se unirán los pasos del Descendimiento y

---

<sup>38</sup> Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, “Decreto sobre la reforma y actualización de los estatutos de asociaciones, hermandades y cofradías diocesanas”, Calahorra, julio 1981.

<sup>39</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, “Estatutos”, Logroño, enero 1983.

<sup>40</sup> UGARTE ALONSO, E., o.c., pp. 231-234.

de la Piedad, para desde 2004, ser solamente el crucificado de Arnao de Bruselas el que lo haga; 1948 marca el inicio de la procesión del Domingo de Ramos. En 1966 las Siete Palabras en Jueves Santo; en 1967 el Vía Crucis de la Flagelación los Martes Santo; en 1980 se incorpora el Vía Crucis de la Juventud en la mañana de Viernes Santo con el Nazareno antiguo que llevaba desde 1968 sin salir a la calle; en 1983 la cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén procesiona el Cristo Resucitado; en 1984 la misma cofradía realiza los Lunes Santo por la tarde pregón propio y un Vía Crucis con la Oración en el Huerto hasta que, en 2010 procesione el Cautivo y, desde 1985 y durante once años, la misma cofradía, saca el Cristo de los Enfermos por las calles de la parroquia del Carmen los Jueves Santo por la tarde, provocando un altercado con la cofradía de las Siete Palabras, no integrada en la Hermandad, y que procesiona el mismo día y casi en el mismo horario<sup>41</sup>.

En 1993 y en Martes Santo, sale a la calle la procesión de la Santa Cruz con el paso del Encuentro de Quintín de Torre por las calles adyacentes al colegio de los Hermanos Maristas. En 1999 es la cofradía de la Piedad la que procesiona el Jueves Santo por la tarde por las calles de la parroquia de Valvanera; en 2001 la procesión del Silencio de la cofradía de María Magdalena sale a las calles logroñesas el Viernes Santo a las 00,00 horas. Finalmente, en 2005, las procesiones del Descendimiento y Jesús camino del Calvario, de la cofradía de Jesús Nazareno, cierran la aparición del ciclo completo.

Los años ochenta traen un duro enfrentamiento entre la cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y el resto de cofradías, excepto la de Jesús Nazareno. Todo a cuenta de la decisión de los cofrades de la Entrada de procesionar el Domingo de Ramos con la cara cubierta por el capuz, mientras que tanto Hermandad como el resto de cofradías, proponían hacerlo como hasta la constitución de esa cofradía, sin capuz; dicho paso, al carecer de cofradía, era portado a hombros por miembros de diferentes cofradías todos ellos con el hábito de la Hermandad. Este pequeño detalle, hay que unirlo a la coincidencia entre el Pregón de la Semana Santa organizado por la Hermandad y la procesión de la Oración en el Huerto el Lunes Santo por la tardes y, además unirlo también al hecho de sacar en procesión al Cristo de los Enfermos el Jueves santo por la tarde coincidiendo con la procesión de las Siete Palabras de la cofradía homónima.

Esta situación acabó estallando en el año 1990, bajo la dirección diocesana de Don Ramón Búa Otero, que tomó posesión de la mitra diocesana el año anterior. Tras leer los informes que presentó cada cofradía a la autoridad diocesana<sup>42</sup>,

---

<sup>41</sup> APJMUP, Copia del Acta de fecha 8/05/1985, Libro de actas de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro.

<sup>42</sup> APJMUP, “Copia de los Informes de las cofradías de la Piedad, Sepulcro, Dolorosa y Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro”. Logroño, mayo 1990.

se tomó la decisión, respecto a los tres temas anteriormente citados, de no hacer nada y dotar a la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro de un nuevo régimen estatutario que verá la luz en junio de 1993<sup>43</sup>. En dichos estatutos se mantiene la misma organización que la anterior, añadiéndose alguna novedad como abrir la Hermandad a las cofradías que no estuvieran integradas (art. 6-e), y, lo más importante, el artículo 7-d, que dice “*cada cofradía presentará a la Junta de Gobierno de la Hermandad sus programaciones y aceptará todo cambio en ellas cuando interfieran, de algún modo las programaciones y actividades de cualquiera de las Cofradías integradas y/o de la propia Hermandad*”. También se legisla, art. 8 al 11 sobre la posibilidad de separar de la Hermandad a cualquier cofradía discolá. También se modifica la manera de elegir al Hermano Mayor. Se podrá presentar por las cofradías a quien estimen oportuno. Se elegirá una terna y, de ella, la autoridad diocesana elegirá al que considere.

Desde el comienzo de los años noventa las cofradías logroñesas comienzan a incorporar nuevas formas y maneras de plasmar el hecho asociativo. En 1993 la cofradía de Jesús Nazareno realiza la primera celebración pública de aceptación de nuevos cofrades; en 1994 celebra con un notable éxito las bodas de plata de su paso titular, incorporando exposición, ciclo de conferencias y, por primera vez en la historia de la capital riojana, una procesión extraordinaria fuera de los días pasionales. Se realiza el primer concierto de marchas procesionales en la parroquia de Santiago, el Real. Así, sucesivamente, se van sumando las cofradías a este nuevo modo de expresar el hecho de ser cofrade. Todas las cofradías, unas antes otras después, incorporan la medalla. Los programas cuaresmales aparecen por primera vez en muchos años en el movimiento pasional. En el siglo XXI y desde la diócesis, se crea el Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías que comienza a legislar sobre la situación de las cofradías. Se obliga a todas las cofradías a adaptar su corpus jurídico al Estatuto Marco; a la vez, se dan unas normas complementarias. El control pasa a ser asfixiante por parte del Secretariado; en Logroño, la Hermandad cursa nuevos estatutos aprobados en el año 2010, adaptados a la nueva situación jurídica<sup>44</sup>. Lo importante en el nuevo régimen legal es que ya no serán los Hermanos Mayores quienes formen el órgano directivo de la asociación; por otro lado, la Asamblea, formada por tres representantes de cada cofradía con voz y voto, elegirá entre una lista entre las que se presenten, que deberán estar formadas por un mínimo de ocho miembros, ninguno de los cuales ostentará cargo alguno en su cofradía. Sus competencias serán las mismas que antes. La Asamblea,

---

<sup>43</sup> Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro. “*Estatutos*”, Logroño, junio 1993.

<sup>44</sup> Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, “*Estatuto Marco y Normas Complementarias*”, Calahorra, 2006. Hermandad de Cofradías de la Pasión de la ciudad de Logroño, “*Estatutos*”, Febrero 2010.

órgano supremo de control a la Junta, pierde el carácter universal que tenía desde 1942, tal y como se ha explicado anteriormente. Ya no tendrán voz y voto todos los cofrades asistentes, como había sido habitual.

A día de hoy, nos encontramos con un panorama que no invita al optimismo; cofradías que apenas crecen en miembros; actividad solo concentrada en la Semana Santa y algo en el período cuaresmal. Nula relación con parroquias, sedes canónicas y demás elementos de la diócesis. Las declaraciones de interés turístico regional conseguida en 2009 y la de superior categoría conseguida en 2015, más que potenciar el desarrollo de las asociaciones laicas, pareciera haberlas sumido en un ombliguismo tal que parezca pueda llevarla a morir de éxito. Como consecuencia, ha aparecido un férreo control sobre las opiniones discordantes y una nula capacidad de autocrítica.

Podemos concluir diciendo que el mundo pasional logroñés está, como igual que buena parte de sitios, donde “... *los defectos más acusados de nuestra sociedad han terminado por contagiar el mundo de la Semana Santa. La búsqueda... del poder, la deshumanización, la cultura materialista, la desmesurada preocupación por la apariencia, el egoísmo extremo, el arrinconamiento de las minorías, la manipulación partidista de la información... han terminado por instalarse en unas asociaciones como las cofradías cuyos fines son palmariamente opuestos a estas lacras*”<sup>45</sup>.

¿Habrá regeneración? Si la hay no vendrá por portar pasos a costal, tampoco por sustituir hábito por traje; no va a venir por un férreo control por parte de la autoridad diocesana. Seguramente, el movimiento pasional logroñés ha fracasado y seguirá así por la simple razón de que no ha salido de la gente, del pueblo; este, no lo ve como algo propio y como el medio para expresar con los cinco sentidos y en la calle como sienten los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Se han intentado imponer posturas triunfantes y me atrevería a decir que acoquejadas ante el éxito de otros y cercanos sitios. El falso elitismo con que se ha querido rodear le ha llevado a la situación actual, de una fuerte crisis que, parece ser, nadie quiere ver, sobre todo las personas encargadas de su gestión.

---

<sup>45</sup> GARCÍA RIOJA, C., “*El desencanto cofrade. Una amenaza para el futuro de la Semana Santa española*”. XIV Encuentro Nacional de Cofradías, Ponferrada 2001.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Particular y Sonoro de José Manuel Ugarte Pereira:
  - Copias del libro de actas de la Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro, 1990-1997.
  - Copia de los informes presentados a la autoridad eclesiástica en 1990 de “Cofradías de La Piedad, Sepulcro, Dolorosa y Hermandad”.
  - Entrevista a Manuel Torcelly, Logroño, 20 diciembre 2012.
- BERMEJO MARTIN, F., “*De Franco a la democracia*”, en *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. V. Ayto. Logroño-Ibercaja, Logroño 1994.
- BONET SALAMANCA, A., “La Semana Santa logroñesa. Medio siglo de imaginería procesional (1940-1990)”, Madrid 2015
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J., “Historia de una procesión. 200 años de la General de Viernes Santo de Valladolid”, Sever Cuesta, Valladolid 2010.
- CASANOVA, J., “Theda Skocpol y su análisis histórico comparativo”, en *Zona Abierta* (Madrid), nº 41-42 (1985).
- CASANOVA, J., “La Iglesia de Franco”, Temas de Hoy, Madrid 2001.
- CUENCA TORIBIO, J.M., “*Nacionalismo, franquismo y nacionalcatolicismo*”, Actas Editorial, Madrid. 2008
- DÍAZ DE CERIO, A., “*El comportamiento religioso moral en La Rioja de 1958 a 1975*”, Barañain 1992.
- Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, “*Decreto sobre la reforma y actualización de los estatutos de asociaciones, hermandades y cofradías diocesanas*”, Calahorra 1983; “*Estatuto marco y normas complementarias*”, Calahorra 2006
- GARCÍA RIOJA, C., “*El desencanto cofrade. Una amenaza para el futuro de la Semana Santa española*”. XIV Encuentro Nacional de Cofradías, Ponferrada 2001.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J.L., “*La historia hacia el tercer milenio. Todo es historia local*”, en *Brocar* (Logroño), nº 22 (1998).
- HOBSBAWN, E., “*Un tiempo de rupturas. Sociedad y cultura en el siglo XX*”, Crítica, Barcelona 2013.

- LABARGA GARCÍA, F., “*Las cofradías de la Vera Cruz en La Rioja. Historia y espiritualidad*”, Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, Logroño 2000.
- LABARGA GARCÍA, F., “*Diolo y dotolo. El legado de don Gabriel de Unsáin y la Semana Santa logroñesa*”, IER- Ayto. de Logroño, Logroño 2015.
- Hermandad de la Pasión y el Santo Entierro:
  - *Estatutos*, Librería Gumersindo Cerezo, Logroño 1942; *Estatutos*, Edición propia, Logroño 1968.
  - *Estatutos*, Edición propia, Logroño 1983; *Estatutos*, Edición Propia, Logroño, 1993; *Estatutos*, Edición Propia, Logroño 2010
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E., “Cultura religiosa y sociedad. Las cofradías de laicos”, en *Historia Social* (UNED, Valencia), nº 35 (1999).
- SAN FELIPE ADÁN, M<sup>a</sup> A., “*Una voz disidente del nacionalcatolicismo. Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y La Calzada*”, Universidad de La Rioja, Logroño 2014.
- UGARTE ALONSO, E., “*Historia de la Semana Santa de Logroño*”, Logroño 2013.

#### PERIÓDICOS:

- *Diario La Rioja*; *Diario Nueva Rioja*; *La Gaceta del Norte*, edición Rioja; *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, edición Rioja.

